

**FICHA DE COMUNICACIÓN DEL PLAN DE VIAJE
FPTPC12-2.E00**



COMUNICACIÓN DE PLAN DE VIAJE PARA LA COMPETICIÓN (Denominación oficial)	VIII TROFEO PRIMAVERA Instalaciones Piscina Rgcc
---	---

CARÁCTERÍSTICAS DEL EVENTO	
CATEGORIA-FECHA	SENIOR/JUNIOR/INFANTIL
	Sábado 19 y Domingo 20 de Marzo 2022

DESPLAZAMIENTO	
TRANSPORTE	PARTICULAR
HORARIOS	HORARIO SABADO INICIO COMPETICION 16:00 HORAS. HORARIO DOMINGO INICIO COMPETICION 09:30 HORAS. PRESENTARSE EN LA PISCINA 1H 30 ANTES DEL INICIO DE CADA SESION.
OBSERVACIONES	Recordar que sino vais a regresar con el equipo habéis de solicitar FICHA DE EXCEPCIÓN DEL PLAN DE VIAJE Y ENTREGARLA CUMPLIMENTADA

PARTICIPANTES	
NADADORES	<p>TODOS LOS NADADORES DE CATEGORIA SENIOR / JUNIOR / INFANTIL. CONVOCADOS POR SUS TECNICOS.</p> <p>SE ADJUNTA CONVOCATORIA PARA EL TROFEO.</p> <p>La organización, limitará el número de series de la siguiente manera: 3 para las pruebas de 50 y 100, 2 para las de 200 y 1 para las de 400 metros.</p>
TÉCNICOS	JOSE MANUEL PELIZ / SILVIA MUÑIZ/MONTSERRAT SUAREZ/GREGORIO GARCIA

INFORMACIÓN RELEVANTE	
	<p>Si un nadador prevé no poder asistir a una competición, siempre por causa suficientemente justificada, comunicará esta circunstancia a su entrenador antes del cierre de la inscripción a fin de no perjudicar al equipo en el resultado deportivo ni a los compañeros que puedan participar en su lugar.</p> <p>Durante la competición, el lugar de los nadadores/as esta al lado de sus compañeros, con los entrenadores y delegados. Si algún nadador/a necesitase dejar las gradas por cualquier circunstancia deberá notificarlo a un responsable del equipo, a fin de poder controlar y la localizar a los deportistas en todo momento.</p> <p>Por respeto tanto a los compañeros, al Club y al resto de competidores, todos los componentes del equipo se quedarán en la piscina hasta el final de la competición.</p> <p>Todo nadador/a del Club Natación Santa Olaya deberá asistir a las competiciones con la indumentaria oficial (ver apdo. sobre equipación en esta misma Normativa, apdo. 1.2.7.). Si un nadador/ra ha ganado el honor de subir al podium tendrá la obligación de ir correctamente uniformado.</p> <p>Todos los nadadores/as tienen la obligación de respetar al máximo las instalaciones, tanto de nuestro Club (donde es de aplicación el Reglamento de Régimen Interno del C.N.S.O.) como las de aquellos en las que se haya de competir o realizar entrenamientos.</p>